INFORME DE GASTOS DE LA OFICINA DE ENLACE LEGISLATIVO

FECHA:	27 de Marzo del 2015

De conformidad con lo establecido por los puntos 4 y 5 de los lineamientos para regular el ejercicio del gasto para las oficinas de enlace legislativo, a efectos de realizar la debida justificación, se informa que el gasto de los recursos económicos que me fueron entregados, se efectuaron de la siguiente manera:

CONCEPTO	EJERCIDO		MONTO	
I. Renta de bienes inmuebles.	x	\$		15,120.00
II. Renta o adquisición de equipo mobiliario como escritorios, sillas, archiveros, mesas, toldos, tarimas o bases y demás equipo necesario para la realización de atención ciudadana.		\$		_
III. Pago de servicios para el funcionamiento de las oficinas de enlace.		\$		-
IV. Gastos para apoyo de personal voluntario, previo recibo que incluya la información del mencionado personal.		\$		-
 V. Renta o adquisición de equipo de sonido para eventos. 		\$		
VI. Renta o adquisición de equipo de computo y copiado.		\$		-
VII. Artículos de oficina.		\$		-
VIII. Gastos operativos para papelería, gasolina, artículos de limpieza y los necesarios para el mantenimiento de las oficinas de enlace.		\$		-
 IX. Gastos relacionados con la gestión y solución de demandas ciudadanas de carácter social, de salud, educativa o cultural. 	x	\$		19,907.51
SUB TOTAL		\$		35,027.51
DEVOLUCIÓN DE RECURSOS NO UTILIZADOS		\$		-
TOTAL		\$		35,027.51

Los gastos reportados se ejercieron del 27 de Febrero al 27 de Marzo del 2015.

Dip. Maria de los Angeles Rodriguez Paez

Nombre y Firma del Diputado

